



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

### Misión de la Universidad: perspectiva histórica y proyección futura

MARCELINO JIMÉNEZ LEÓN (Universitat de Barcelona)

#### 1. RESUMEN: 500-700 caracteres

Esta comunicación elabora un balance de lo que las opiniones más autorizadas en el ámbito hispánico (Giner de los Ríos, Unamuno, Ortega y Gasset, P. Salinas, P. Laín Entralgo o J. L. Aranguren, entre otros) han escrito sobre la misión de la Universidad a lo largo del siglo XX, hasta llegar a la época actual, con el interesante debate que estamos viviendo (aludimos a la polémica sostenida entre los ensayistas J. Llovet y J. Gracia). El objetivo final es proyectar hacia el futuro las conclusiones de ese largo e intenso debate, destacando especialmente los aspectos del mismo que tienen relación con la cooperación, la innovación y la internacionalización de la Universidad.

#### 2. ABSTRACT: 500-700 characters

This communication develops a balance of what the most authoritative views in Spain (F. Giner de los Ríos, Unamuno, Ortega y Gasset, P. Salinas, P. Laín Entralgo or J.L. Aranguren,) among others have written about the Mission of the University throughout the 20th century, up to the current era, with the interesting debate that we are living (accusation to the controversy sustained between essayists J. Llovet and J. Gracia). The ultimate goal is to project forward the conclusions of that long and intense debate, especially highlighting the aspects of it that deal with cooperation, innovation and the internationalization of the University.

#### 3. PALABRAS CLAVE (lengua propuesta): **misión universidad, historia, innovación, internacionalización.**

#### 4. ÁREA DE CONOCIMIENTO: Indicar el área a la que corresponde el contenido de la propuesta: **Arte y Humanidades**

#### 5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO: Indicar el ámbito temático al que es propone adscribir la comunicación: **Evaluación y calidad institucional, Innovación en la educación superior; La internacionalización de la Universidad.**

*El Comité Científico se reserva el derecho de decidir el ámbito final de las propuestas.*

#### 6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: **Comunicación oral**

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2

1



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

*El Comité Científico se reserva el derecho de decidir el formato final de las propuestas.*

### 7. **DESARROLLO:** tendrá una extensión de entre 25.000 – 35.000 caracteres (con espacios)

#### a) Objetivos

En los últimos años, sobre todo a partir de la implantación del “Plan Bolonia”, hemos asistido a un intenso debate sobre hasta qué punto los cambios que se estaban produciendo desvirtuaban o, al contrario, consolidaban, la misión de la Universidad. El debate nos parece todavía más pertinente, si cabe, en el actual contexto que estamos viviendo de recortes en la Universidad (y en otros ámbitos fundamentales de nuestra existencia como ciudadanos). Consideramos que al hacer estos recortes no se está teniendo en cuenta hasta qué punto afectan a la misión de la Universidad, sobre todo después del enorme esfuerzo que se ha realizado para adaptar la Universidad española al contexto europeo y a las exigencias del Plan Bolonia. Por eso nos parece de vital importancia volver sobre cuál es la misión de la Universidad española, aspecto sobre el que han opinado filósofos de la talla de Unamuno u Ortega y Gasset.

Así pues, el objetivo principal de nuestro trabajo consiste en comprobar la vigencia de las opiniones vertidas a lo largo del siglo XX y lo que llevamos del XXI, sintetizándolas en una serie de líneas argumentales que se van reiterando en diversos autores, desde contextos históricos, políticos e ideológicos muy diversos y cambiantes, desde hace más de un siglo. Estas líneas nos sirven para situar cabalmente cuál es la misión de la Universidad hoy y en qué medida esa misión está determinada por factores como la internacionalización de la Universidad, la innovación en educación superior, la evaluación y calidad institucional. Entendemos que, establecida así la misión de la Universidad, es meridiano su papel como institución de la sociedad y, en consecuencia, cualquier traba en su funcionamiento redundará, necesariamente, en una depauperación social que tendrá consecuencias en muy diversos ámbitos (debido, precisamente, a la vocación universal de la institución).

#### b) Descripción del trabajo

El trabajo se organiza en un eje cronológico que se inicia a finales del siglo XIX y concluye en 2011, segmentado en cuatro secciones que abarcan otros tantos momentos fundamentales de la historia de nuestro país (1. La crisis de fin de siglo; 2. La II República y el exilio; 3. La Universidad durante el Franquismo; y 4. La Universidad desde la Democracia) y, por consiguiente, de la Universidad española. En cada uno de esos momentos históricos ha emergido con fuerza el debate sobre la misión de la Universidad, a cargo de relevantes figuras del mundo intelectual. En la bibliografía existente ya se habían analizado comparativamente las propuestas de Giner, Unamuno y



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

Ortega, o las de Laín y Aranguren, pero nunca hasta hora se había trazado un panorama comparativo completo del debate hasta el momento actual.

### 1) La crisis de fin de siglo

Probablemente todos los finales de siglo comparten rasgos comunes, propios de todo comienzo y final. Sin embargo, resulta tremendamente interesante abordar los paralelismos existentes entre la de finales del siglo XIX y la de finales del XX. Aquí nos centraremos en la cuestión universitaria, si bien no debe –ni puede, por razones obvias- olvidarse que la crisis en ambos casos es de alcance general.

Antes de entrar en la obra de Giner y Unamuno, partiremos del análisis de la bibliografía sobre este primer periodo de nuestro estudio. Uno de los trabajos más interesantes es el de M<sup>a</sup> Nieves Gómez García (1997): “La Universidad española del 98 al 23: pensamiento, legislación, prensa”, en el que queda claro que durante ese periodo no hay acuerdo sobre cuál es la misión de la Universidad, su esencialidad, y ello precisamente porque es reflejo de una sociedad también convulsa y en desacuerdo. Es decir, comprobamos ya desde el primer momento cómo si la sociedad está desbordada también la Universidad anda sin rumbo. El único modo de quebrar este “ouroboros” es que la Universidad intervenga activamente en el debate social y plantee soluciones, como pedía Ortega en el final de su *Misión de la Universidad*; pero no adelantemos acontecimientos...

La primera figura que hemos de abordar es Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), adalid de la Institución Libre de Enseñanza y verdadero modelo teórico y práctico de la reforma universitaria en España. Para analizar sus ideas al respecto hemos partido de los dos volúmenes en que se compilaron sus teorías: *La universidad española* (1916) y *Pedagogía universitaria: problemas y noticias* (1924). En realidad, ambos fueron publicados muy tarde, pero recogen diversos trabajos y artículos escritos desde 1888. Sus ideas hallarán amplio eco en las figuras de Unamuno y Ortega, y tendrán ocasión de aplicarse, si quiera parcialmente, durante la reforma universitaria emprendida por la II República.

En *Pedagogía universitaria* (1924) hallamos una serie de juicios de radical actualidad, entre los que entresacamos la comparación con otros sistemas universitarios europeos y la huída del exceso de especialización. En cuanto a los métodos de enseñanza, también resulta de radical actualidad cuando escribe: “que el alumno no solo empiece a *conocer*, sino a *hacer*, siguiendo el principio del *learning by doing*” (p. 26). Centrándonos ya en el asunto de la misión de la Universidad, para él “la Universidad tendrá más que carácter profesional (aunque la obra de la ciencia es oficio humano más que otros), carácter general, constituyendo un nuevo grado del mismo proceso que la escuela primaria y secundaria y en continuidad indivisa con ésta” (p. 24). En definitiva, la entiende como un órgano “para la educación *total* del hombre” (p. 27). Ataca el sistema de exámenes (pp. 65 y 82, entre otras) o el de oposiciones (p. 89) y critica que se aprenda un manual para contentar al tribunal, “renunciando



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

a toda convicción personal” (p. 67). Y, sobre todo, incide una y otra vez en la importancia de la praxis: “Toda educación debe ser *clínica*, de observación directa de cada caso” (p. 74). De ahí su defensa de lo que ahora llamamos “aprendizaje basado en problemas”. Es decir, destaca la importancia de la internacionalización y la innovación e incide en los problemas de evaluación, de manera que todo ello redunde en la mejora de la calidad institucional.

Junto con Francisco Giner de los Ríos, la otra figura capital en el debate sobre la Universidad del periodo de entre siglos es Miguel de Unamuno (1864-1936), cuyo epistolario con Giner, donde se aprecian claramente sus afinidades respecto a la cuestión universitaria, fue editado por la profesora Gómez Molleda (1977). El pensamiento de Unamuno sobre la Universidad española fue analizado detalladamente por Buenaventura Delgado en *Unamuno educador* (1973). Más recientemente ha abordado el asunto Gómez Molleda (1997). No hará falta recordar que a Unamuno la pedagogía le preocupaba sobremanera. Tanto es así que le dedicó una de sus novelas más famosas: *Amor y pedagogía* (1902), donde advirtió de forma paródica contra la manía del método por encima de todo.

Aquí nos centraremos en el ensayo de Unamuno titulado *De la enseñanza superior en España* [1899], donde ofrece un retrato demoledor de la Universidad de su tiempo (p. 740). En cuanto a los métodos pedagógicos, Unamuno critica la funesta costumbre de tomar apuntes taquigráficamente (p. 749) y aboga por el establecimiento de “seminarios” al estilo alemán, donde la cátedra se convierta “en un laboratorio y centro de investigaciones, y no de retórica” (p. 745). Pero nos interesa mucho más cuando alude a que ahora se insiste en que se dé a la enseñanza orientación práctica (p. 753) y advierte de los peligros inherentes a separar la ciencia de la realidad (p. 753), y se manifiesta en contra del exceso de especialización (aunque se reclaman especialistas). Centrándonos ya en el tema de la misión de la Universidad, dice que ésta tiene también el papel de hacer patria, en el sentido que le da Unamuno, proporcionándonos “una clara conciencia de nuestro espíritu colectivo y del mundo que nos rodea. Y nuestra enseñanza pública ni nos hace volver a nosotros mismos y estudiarnos, ni nos revela el mundo ambiente; sólo nos da leyendas muertas y fantasmas de realidades” (p. 767). Respecto a la europeización, la ve como tarea complementaria de la españolización: “Lo he dicho antes de ahora: la tarea de españolizarnos, de intraespañolizarnos más bien, y la de europeizarnos, son dos tareas convergentes. Cuanto más nos estudiemos a nosotros mismos y más intentemos entrar en nuestro yo, más cerca estaremos del tipo universal humano. En mis íntimas entrañas, en el *sancta sanctorum* de mi espíritu, es donde está el Hombre, el universal, el que es raíz común de todos los hombres. *In interiore hominis habitat veritas*; el trabajo de la conquista. ¿Hace algo la Universidad en pro del ‘conócete a ti mismo’ colectivo?” (p. 769). Es decir, para Unamuno sigue siendo capital la internacionalización, y reclama la innovación en educación superior, atendiendo sobre todo a la orientación práctica en los estudios (los mismos aspectos subrayados por Giner)

### 2) La II República



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

A pesar del protagonismo indudable de Unamuno, la otra figura capital del periodo de la II República, y sobre todo en lo que atañe a la reflexión sobre la Universidad, es José Ortega y Gasset (1883-1955), quien en 1930 publicó un ensayo que se ha convertido desde entonces en una referencia inexcusable sobre el tema: *Misión de la Universidad*.

En realidad hay una estrecha relación entre las tres figuras que hemos abordado hasta ahora (Giner, Unamuno y Ortega). La relación del ideario de Giner con el de Ortega ha sido estudiada por Teresa Rodríguez de Lecea (1990). Sin embargo, hay matices, porque desde el comienzo Ortega critica el modelo inglés y alemán, que habían servido de espejo, por ejemplo a Giner de los Ríos y la ILE.

Entre las funciones que atribuye a la Universidad está la necesidad de impartir “cultura general”, pero cómo ha de entenderse esa “cultura general” nos lo dice el propio Ortega: “La vida es un caos, una selva salvaje, una confusión. El hombre se pierde en ella [...]. Cultura es lo que salva del naufragio vital, lo que permite al hombre vivir sin que su vida sea tragedia sin sentido o radical envilecimiento” (p. 321). El problema de la Universidad actual es que “ha añadido la investigación quitando casi por completo la enseñanza o la transmisión de la cultura” (p. 322), llegando a crear unos nuevos *bárbaros*. Pero además la sociedad necesita, sobre todo, “asegurar la capacidad en otro género de profesión: la de mandar” (p. 323). “Por eso es ineludible crear de nuevo en la Universidad la enseñanza de la cultura o ideas vivas que el tiempo posee. Esa es la tarea universitaria radical. Eso tiene que ser, antes y más que ninguna otra cosa, la Universidad” (p. 323). Así pues, para Ortega la enseñanza universitaria consta de tres funciones: “Transmisión de la cultura; Enseñanza de las profesiones e Investigación científica y educación de nuevos hombres de ciencia” (p. 325-326).

Como recursos de innovación, y frente a la hipocresía de los programas inabarcables, Ortega plantea, de forma valiente, enseñar sólo lo que se puede aprender. Y, en sintonía con las actuales reformas, señala que la gran revolución pedagógica (con Rousseau, Pestalozzi, Fröbel y el idealismo alemán) consiste en “trasladar el fundamento de la ciencia pedagógica del saber y del maestro al discípulo, y reconocer que son éste y sus condiciones peculiares lo único que puede guiarnos para construir un organismo con la enseñanza” (p. 327-328).

En lo que respecta a la función científica, para Ortega no es una de las tareas primarias de la Universidad. Además, ofrece una clave que, a nuestro juicio, resulta de radical actualidad: “*hay que criar y depurar un tipo de talentos específicamente sintetizadores*. Va en ello el destino de la ciencia misma” (p. 346). Y detecta un error vigente: “Porque uno de los males traídos por la confusión de ciencia y Universidad ha sido entregar las cátedras, según la manía del tiempo, a los investigadores, los cuales son casi siempre pésimos profesores, que sienten la enseñanza como un robo de horas hecho a su labor de laboratorio o archivo” (p. 348).



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

Pero Ortega destaca sobre todo la importancia de la Universidad como institución clave de la sociedad: “tiene que estar abierta a la plena actualidad; más aún: tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella. Y no digo esto sólo porque la excitación animadora del aire libre histórico convenga a la Universidad, sino también, viceversa, porque la vida pública necesita urgentemente la intervención en ella de la Universidad como tal” (p. 352). Frente a ello ve que el único poder espiritual de la vida pública es la Prensa (aspecto que, por cierto, había señalado también Unamuno, aunque Ortega aquí no le cite).

### **El discurso sobre la Universidad desde el exilio.**

Tras la guerra civil el panorama que se dibuja en España es radicalmente distinto, y el testigo del discurso liberal sobre la misión de la Universidad pasará al exilio. Aquí tomamos como ejemplo un volumen recientemente editado de Pedro Salinas: *Defensa del estudiante y de la Universidad* (2011), que compila dos textos escritos en Puerto Rico en la década de 1940 y ahora impresos por vez primera. Pedro Salinas (1891-1951) contaba con una dilatada experiencia universitaria, tanto en España como en el exilio americano, pero, como señala la editora, “sobre estos textos planea la sombra de una experiencia determinante en la trayectoria del autor: la Universidad Internacional de Santander” (pp. 20-21), de la que Salinas fue el verdadero padre. El proyecto estaba inspirado en la ILE y Salinas la ideó, según Natalia Vara, “como un lugar de encuentro, conocimiento y formación, un espacio donde los estudiantes españoles pudieran trascender sus ámbitos de estudio específicos para entrar en contacto con otras disciplinas y con profesores y estudiantes de Universidades extranjeras” (p. 21); es decir, teniendo como ejes la internacionalización y la transversalidad del conocimiento.

Interesa la perspectiva de Salinas especialmente porque advierte del nuevo giro social que se produce tras el conflicto bélico internacional y que afecta directamente a la Universidad: “alertado por el poder que lo material y lo tecnológico iban a adquirir tras el fin de la Segunda Guerra Mundial [...], prueba de un capitalismo que valoraba más lo cuantitativo que lo cualitativo, el autor trató de alertar y concienciar a la propia comunidad universitaria, a través de estas conferencias, de la trascendencia de las decisiones que en ese momento se tomaran” (p. 25).

Salinas condena la excesiva especialización de los estudios, como habían hecho ya sus antecesores, y apuesta porque “la Universidad sea, más que una escuela de entrenamiento profesional, un centro de formación del hombre y de orientación de su tarea vital al servicio de todos” (p. 43). En la estela de Unamuno, aunque sin citarlo, dice Salinas: “No puede ser la Universidad una simple mandataria de la sociedad, sino que debe ser algo más: una directora” (p. 47). Y más adelante perfila: “No quiero decir que está ajena y sorda a la sociedad, no. La Universidad debe permanecer muy alerta, y en escucha. Pero no para reflejar servilmente lo que de la sociedad venga [...], sino para

## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

comprender su sentido, y elevarlo a plano superior integrándolo en la visión general de la cultura, o rechazándolo” (p. 48).

Sobre el predominio de los saberes científicos y “provechosos” frente a los que no lo son (pone el ejemplo del estudiante de una rama técnica frente al de metafísica, al que se tiende a despreciar), concluye que es gravísimo. Así, la Universidad tiene una función formativa axial: “El estudiante se hace en la Universidad para el mundo. Y debe hacerse para el beneficio de los grandes valores humanos, verdad, justicia, no para su beneficio económico personal” (p. 52). Alerta contra la psicosis de la velocidad (que hacer acortar las licenciaturas universitarias, por ejemplo): “El hombre moderno padece en todas partes una psicosis de la velocidad: parece haberse perdido el sentido del ‘cómo’ se hacen las cosas, ‘para qué’ se hacen las cosas, a favor de ‘en cuánto tiempo’ se hacen las cosas. Pero fundamentalmente la cultura espiritual está basada en un ‘para qué’, en un ‘cómo’ desde Platón hasta nuestros días” (p. 60). Respecto a la reducción de las carreras en una año (que aquí trajo el plan Bolonia, pero que en Puerto Rico se estaba planteando ya en la década de 1940), Salinas se muestra radicalmente contrario. El párrafo final es contundente: “En suma, el problema se reduce a esto: ¿es la Universidad un corredor, pasillo, galería, por uno de cuyos extremos se entra, y que tiene a los lados unos ventanillos, en los que se entregan a los estudiantes unos papelitos o créditos, canjeables luego al otro extremo, a la salida, por un diploma profesional? ¿O es un recinto salvado de la consideración primaria de lo material, en el cual se llama la atención al hombre sobre los valores superiores de la vida, y se le invita a servirlos, a adherirse a sus ideales?” (p. 69). En definitiva, se deduce la importancia radical que tiene la Universidad como institución en la sociedad y se alerta sobre las pésimas consecuencias que tienen algunas de las actuaciones que se están llevando ahora a la práctica (como el descrédito de las Humanidades o la reducción de los años de estudio).

### 3) La Universidad durante el Franquismo

La Universidad franquista truncó los avances tan despaciosamente alcanzados: la muerte, el exilio y las depuraciones diezmaron los claustros, y se tardaría muchos años (de hecho, hasta la llegada de la democracia) en recuperar una cierta normalidad. Uno de los estudios más completos al respecto es el de J.J. Carreras Ares y M.A. Ruiz Carnicer (eds.): *La Universidad española bajo el régimen de Franco* (1991), donde se demuestra que la reforma universitaria franquista supuso una vuelta a criterios del s. XIX. Alicia Alted Vigil, en un artículo publicado en este volumen deja clara cuál es la misión de la Universidad franquista: el ser “un instrumento del Estado para cumplir sus propios fines espirituales, es decir, para realizar u orientar las actividades científicas, culturales y educativas de la Nación” (p. 107). Se atribuyen a la Universidad las siguientes funciones: “docente [...]; de capacitación o ‘formación de la profesionalidad; creadora de ciencia por medio de la investigación; formadora de los cuerpos y mentes de los jóvenes universitarios; de intercambio científico con el exterior y de difusión de la cultura [...]; función, en último lugar, rectora de su



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

demarcación administrativa, ya que, a través de los rectores la universidad se convertía en el órgano que orientaba, intervenía y coordinaba toda la labor educativa y cultural de los establecimientos enclavados dentro de su respectivo distrito o circunscripción” (p. 108).

Cierto es que hubo importantes disidencias dentro de las mismas filas franquistas respecto a la reforma universitaria. Una de las más destacadas fue la de Antonio Tovar (1911-1985), quien dio cuenta de sus discrepancias y apuntó hacia el nuevo modelo de Universidad en su ensayo titulado: *Universidad y educación de masas (Ensayo sobre el porvenir de España)* (1968). Sus ideas sobre cómo debe ser la nueva Universidad aparecen expuestas a partir de la p. 138, y un buen retrato de lo que era la Universidad en España en 1953 lo hallamos en las p. 184-185. Otro de los intelectuales franquistas “disidentes” fue Pedro Laín Entralgo (1908-2001), quien abordó el tema que nos ocupa en *El problema de la universidad* (1968). El libro fue publicado poco antes del estallido del mayo francés, y en él realiza un ejercicio verdaderamente autocrítico; por ejemplo cuando reconoce que entre 1900 y 1936 se progresó mucho, pero todo se truncó a partir de 1939 (pp. 16-17). En su diagnóstico no olvida “la indudable deficiencia de nuestros métodos de enseñanza” (pp. 20 y 61). Entre los responsables del mal funcionamiento universitario destaca la sociedad, para la cual es “la Universidad expendeduría de títulos profesionales” (p. 26), coincidiendo aquí con Salinas. Para Laín: “su misión fundamental, no su misión única- consiste enseñar ciencia y en hacerla” (p. 28). Pero además “la Universidad –toda Universidad, con adjetivo o sin él- debe educar a sus alumnos en la libertad y para la libertad” (p. 68). La vinculación Universidad-sociedad la desarrolla en el capítulo V del libro, titulado “La universidad en la vida española”, que fue el discurso de apertura del curso académico 1951-1952, y donde resume en cuatro puntos cómo se veía la Universidad entonces, de donde se deduce que debe ser “una institución al servicio de la formación profesional del alumno” (p. 124), pero también al servicio de la creación científica y de la formación de hombres cultos” (p. 126); “al servicio de la salvación de las almas y de la formación de ‘hombres buenos’” (p. 128) y, finalmente, debe estar “al servicio de los fines del Estado” (p. 132).

La perspectiva de Laín Entralgo se puede completar con la que ofreció José Luis López Aranguren (1909-1996), uno de los profesores que fue expulsado del escalafón de catedrático en 1965 y hubo de abandonar la Universidad española para continuar su carrera en Estados Unidos. Fruto de esa experiencia es *El futuro de la Universidad y otras polémicas* (1973). Aquí Aranguren entronca con la tradición truncada por el franquismo, es decir: la obra de la Institución Libre de Enseñanza y la de Ortega y Gasset. Sobre todo incide en que la conexión con la sociedad resulta imprescindible: “La Universidad del futuro, abierta de par en par a la realidad social, tendrá que ponerse al servicio del país y no a la inversa, como hasta ahora ha ocurrido” (p. 27). Aboga por un claro predominio del papel del alumno, frente a la preponderancia del profesor (p. 25) y sobre todo pide: “es necesario que la Universidad deje de ser monolítica para constituirse en el órgano social del diálogo intelectual y cultural” (p. 57). Su idea de la “misión de la Universidad” tiene que ver mucho con la de Ortega: “Es



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

evidente que a la Universidad le corresponde un papel de avanzada respecto de la sociedad en que se inscribe, y esto en un doble sentido: como instancia crítico-intelectual de las formas de vida de aquélla, y como inventora de nuevos ‘modelos’ de comportamiento cultural y, en definitiva, a través de las meditaciones que proceda, de comportamiento humano colectivo” (p. 65). Pero también advierte de los peligros, ya que la nueva reforma abre la puerta a la mercantilización de la Universidad (p. 71). En conclusión, una vez más se muestra el estrecho lazo sociedad-Universidad.

### 4) La Universidad desde la democracia

El lapso temporal que hay entre el libro de Aranguren y el momento actual lo cubriremos a partir de un interesante ensayo publicado por F. Fernández Buey (1943): *Por una Universidad democrática. Escritos sobre la universidad y los movimientos universitarios (1965-2009)* (2009) cuyo autor es un testigo de excepción de los hechos que recoge. Fernández Buey entronca con el proyecto de Ortega y Gasset y lo amplía con el de Manuel Sacristán: *La universidad y la división del trabajo* (1970). Así, Fernández Buey destaca que “La gran mayoría de los discursos que uno escucha o lee sobre la Universidad [...] tienden a limitar la consideración de la universidad al papel que tal institución cumple en la transmisión de conocimientos para la configuración de las profesiones o a su función como educadora de los futuros hombres de ciencia [...]. Esta observación pretende subrayar únicamente el hecho de que los discursos oficiales sobre la universidad ignoran otra de las funciones tradicionales de la misma: la de crear y organizar hegemonía” (p. 195); esto es, como recuerda el mismo Fernández Buey, lo que Ortega llamaba la capacidad de asegurar la profesión de “mandar”; y concluye señalando cuál es “el principal defecto de los discursos oficiales de ahora sobre la universidad, a saber: su aceptación positivista o pragmática del marco económico-social existente como un dato permanente” (p. 219), e invita, a partir de la vuelta a los textos de Ortega y Sacristán, a cambiar la situación

En ensayo analiza también el *Informe Universidad 2000* (también conocido como Informe Bricall) del que destaca la importancia concedida a las Humanidades. Conviene aquí hacer un paréntesis para destacar que esta defensa de las Humanidades es constante desde diferentes ámbitos, y quizá uno de los ensayos más interesantes al respecto es el de Martha C. Nussbaum: *Sin fines de lucro* (2010), cuya conclusión dice: “Si no insistimos en la importancia fundamental de las artes y las humanidades, éstas desaparecerán, porque no sirven para ganar dinero. Sólo sirven para algo mucho más valioso: para formar un mundo en el que valga la pena vivir, con personas capaces de ver a los otros seres humanos como entidades en sí mismas, merecedoras de respeto y empatía, que tienen sus propios pensamientos y sentimientos, y también con naciones capaces de superar el miedo y la desconfianza en pro de un debate signado por la razón y la compasión” (p. 189).



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

El título del último capítulo del ensayo de Fernández Buey es suficientemente elocuente: “Bolonia como pretexto y como oportunidad”. Junto a algunas denuncias importantes, como la mercantilización de la Universidad, insiste en la tercera función tradicional de la Universidad, es decir, la de configurar la hegemonía (p. 315) que, en opinión de Fernández Buey, se traslada a másters y posgrados.

Cerramos este debate con la alusión a dos textos que han “dialogado” sobre el problema que nos ocupa. Me refiero al ensayo de Jordi Llovet (1947): *Adéu a la Universitat. L’eclipsi de les Humanitats* (2011), que recibió rápida respuesta con el panfleto de Jordi Gracia (1965): *El intelectual melancólico* (2011). La síntesis que Llovet hace del plan Bolonia en seis puntos (pp.180-181) se puede vincular con lo que ya habían dicho algunos ilustres predecesores. Por ejemplo, la reducción de los grados un año o la excesiva especialización (contra esto ya se manifestó Salinas, 1940). Pero sobre todo destapa lo que él denomina dos cuestiones vergonzantes ocultas: “el intento de rentabilizar la inversión de los países en materia de educación superior, sin que se haya contemplado críticamente la ‘rentabilidad’ que pueda otorgarse a los estudios de filosofía, teología, filosofía clásicas, literatura comparada o cosas similares” (p. 181); y, por otra parte, “el problema que significa, para los estudiantes de familias con pocos recursos, tener que dedicar un tiempo casi completo tanto a los estudios de grado como a los de *máster*, sin que exista, al menos en nuestro país, una política de becas ecuánime y satisfactoria” (p. 181).

La respuesta de J. Gracia (2011) es menos articulada, por sus mismas características genéricas (se trata de un panfleto), pero no queremos dejar de destacar que para él “la función deseable del sistema universitario [es]: la ampliación del saber y del conocimiento, la aspiración a una comprensión más ajustada de lo real en cualquiera de los ámbitos en los que se mueve el conocimiento humanístico” (p. 73). A pesar de las diferencias entre ambos, coincide con Llovet en la importancia de la historia como motor para el presente (pp. 87-88), y por tanto en el optimismo final sobre el futuro.

### c) Conclusiones

Como hemos podido comprobar, buena parte de las propuestas sobre la misión de la Universidad se han mantenido invariables a lo largo del siglo, a pesar de los cambios políticos, las diferencias de perspectiva y de momento histórico y las sucesivas reformas universitarias, y siguen siendo vigentes en nuestros días (podrían aportarse muchos más datos, pero a la luz de los resultados obtenidos no creo que se obtuviesen resultados distintos). Cabe añadir que en muchos casos aún no hemos dado respuesta satisfactoria a cuestiones planteadas hace un siglo.

Por tanto, podemos hablar de una serie de “universales” sobre la misión de la Universidad, que aquí sintetizamos: la necesidad de la internacionalización y de la innovación docente (concretada, por

## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

ejemplo, en la mejora de la evaluación; en el enfoque eminentemente práctico de la docencia y en el cambio de paradigma, según el cual es del todo necesario situar al alumno como centro de la actividad universitaria); la necesaria vertebración con las enseñanzas primaria y secundaria; la formación de profesionales; la investigación científica; el peligro de la excesiva especialización, la mercantilización y sus consecuencias, entre ellas la reducción de las carreras; la defensa de las Humanidades y su vertebración con el ámbito científico-técnico. Pero, por encima de todo, dos cuestiones capitales íntimamente ligadas: la Universidad como órgano para la educación total del ser humano y la estrechísima relación de la Universidad con la sociedad en la que se desarrolla, siendo la institución universitaria el verdadero motor social y quien debe responder a los interrogantes que cada coyuntura histórica plantea. Así, y para realizar una aplicación práctica concreta, atendiendo a estas conclusiones en la actual crisis la Universidad debería tener un papel predominante que no está ejerciendo. Son precisamente estos universales sobre los que debemos seguir trabajando, y son también los que en modo alguno pueden verse afectados por ningún tipo de crisis, cambio político o ideológico sin que la Universidad y, en consecuencia, la sociedad, sufran grave merma, como nos vienen advirtiendo desde hace un siglo algunas de las figuras capitales de nuestra cultura.

### 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alted Vigil, Alicia: “Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista”, en Carreras Ares, J.J. y Ruiz Carnicer, M.A. (eds.): *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 95-124.

Aranguren, José Luis: *El futuro de la Universidad y otras polémicas*, Madrid, Taurus, 1973.

Carreras Ares, Juan José y Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (eds.): *La Universidad española bajo el régimen de Franco. Actas del congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y 11 de noviembre de 1989*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991.

Delgado, Buenaventura: *Unamuno educador*, Madrid, Editorial Magisterio Español, 1973.

Fernández Buey, Francisco: *Por una Universidad democrática. Escritos sobre la universidad y los movimientos universitarios (1965-2009)*, Barcelona, El Viejo Topo, 2009.

Giner de los Ríos, Francisco: *La Universidad española*, Madrid, La Lectura, 1916. (O.C., VI) Hay edición más reciente: Madrid, Civitas, 2001. Nota preliminar de Lorenzo Martí-Retortillo Baquer.



## LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

---

Giner de los Ríos, Francisco: *Pedagogía universitaria: problemas y noticias*, Madrid, Espasa-Calpe, 1924 (O.C., VII)

Giner de los Ríos, Francisco: *Escritos sobre la Universidad española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990. Edición de Teresa Rodríguez de Lecea (es antología de artículos).

Gómez García, M<sup>a</sup> Nieves: “La Universidad española del 98 al 23: pensamiento, legislación, prensa”, *Revista de Educación* (1997) n<sup>o</sup> extraord. 1, pp. 115-135.

Gómez Molleda, M<sup>a</sup> Dolores: *Unamuno “agitador de espíritus” y Giner. Correspondencia inédita*, Madrid, Narcea, 1977.

Gómez Molleda, M<sup>a</sup> Dolores: “Unamuno, Rector ‘regeneracionista’”, *Revista de Educación* (1997) n<sup>o</sup> extraord. 1, pp. 137-147.

Gracia, Jordi: *El intelectual melancólico*, Barcelona, Anagrama, 2011.

Laín Entralgo, Pedro: *El problema de la universidad*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1968.

Llovet, Jordi: *Adéu a la Universitat. L’eclipsi de les Humanitats*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Cercle de Lectors, 2011.

Nussbaum, Martha: *Sin fines de lucro*, Barcelona, Katz Ediciones, 2010.

Ortega y Gasset, José: *Misión de la Universidad y otros ensayos sobre educación y pedagogía*, Madrid, Revista de Occidente-Alianza Editorial, 1983 (o.c., vol. IV).

Salinas, Pedro: *Defensa del estudiante y de la Universidad*, Sevilla, Renacimiento, 2011. Edición de Natalia Vara.

Tovar, Antonio: *Universidad y educación de masas (Ensayo sobre el porvenir de España)*, Barcelona, Ariel, 1968.

Unamuno, Miguel de: *De la enseñanza superior en España* [1899], en *Obras Completas. I Paisajes y Ensayos*, Madrid, Excelicer, 1966.